Lanzan Iniciativa Popular de Norma para promover una minería sustentable para Chile

La Red Compromiso Minero publicó este Jueves su propuesta de Iniciativa Popular de Norma ante la Convención Constitucional, “Por una minería sustentable para Chile: comprometida con sus habitantes, sus territorios, el medio ambiente y los desafíos del cambio climático”, mediante la cual espera aportar al desarrollo integral de la nueva carta magna que determinará el avance del país para las próximas décadas.

El texto fue desarrollado por la Red Compromiso Minero -entre los que se encuentran organizaciones, universidades, emprendedores e innovadores, profesionales, gremios ligados a la industria, así como empresas de la pequeña, mediana y gran minería- y considera una serie de recomendaciones en torno a las normas constitucionales que permitirán el desarrollo de una minería sustentable.

Anuncio Patrocinado

PERMISO
CIRCULACIÓN
Segunda cuota
Paga en línea:
www.muninogales.cl
📢 Recuerda que hasta el 30 de agosto tienes plazo para pagar la segunda cuota de tu permiso de circulación 2025.
Te informamos de los horarios de atención en la Unidad de Tránsito. (Interior Edificio Municipal)
📅 Martes 26 al viernes 29 de Agosto:
🕘09:00 - 13:30 horas.
📅 Sábado 30 de Agosto: 🕘09:00 - 13:30 horas.
También puedes realizar el trámite en www.muninogales.cl
Nogales
MUNICIPALIDAD

En ese sentido, dentro de los principales aspectos que considera la Iniciativa Popular de Norma se encuentran el deber del Estado para promover y garantizar el aprovechamiento sustentable de los recursos minerales, a través de la pequeña, mediana y gran minería, asegurando el cumplimiento de la normativa ambiental pertinente. Además de la destinación de la recaudación fiscal por concepto de actividad minera hacia las comunas y regiones en las cuales se desarrolla, permitiendo que se vean directamente beneficiadas por la minería. Junto con lo anterior, propone establecer que los concesionarios mineros den cumplimiento a las normas ambientales y de seguridad minera, entre otras propuestas.

La Iniciativa Popular de Norma presentada por la Red Compromiso Minero lleva por nombre "Por una minería sustentable para Chile: comprometida con sus habitantes, sus territorios, el medio ambiente y los desafíos del cambio climático" y necesita conseguir 15 mil firmas electrónicas (mediante clave única) a través del portal https://iniciativas.chileconvencion.cl/, con tal de que sea considerada por la Convención Constituyente.

Joaquín Villarino, Presidente Ejecutivo de Consejo Minero, agregó que "hacemos un llamado a todas y todos quienes les interese que la nueva Constitución defina una normativa minera que promueva la protección medioambiental y el desarrollo social a que se hagan parte de esta propuesta y adhieran a nuestro compromiso con los territorios y sus personas".

Por su parte, Diego Hernández, presidente de Sonami, junto con destacar el aporte de la minería al desarrollo económico y social del país, especialmente del norte de Chile, dijo que "dado el papel que juega la minería en nuestro país, es importante que la nueva Constitución considere al sector para que éste pueda seguir aportando al desarrollo de Chile".

Paola Huenumán, presidenta de RIM–Chile, añade que la iniciativa también destaca el valor de la inclusión y la empleabilidad de la industria, ya que "sabemos que tenemos que asegurar y dinamizar los empleos futuros, en especial en una industria tan importante como lo es la minería para Chile, pero al mismo tiempo, donde todavía vemos brechas importantes entre hombres y mujeres. Está comprobado que la conformación de equipos diversos permite una mejor toma de decisiones y productividad. Debemos apuntar a esto a nivel de leyes y políticas públicas".

Por su parte, Fernando Cortez, Gerente General de AIA, destacó que "uno de los asuntos claves desde la perspectiva de las regiones productivas es la de lograr una efectiva descentralización a nivel país. En variadas ocasiones, la OCDE ha apuntado a Chile como una nación con una larga tradición de centralismo y tenemos que empezar a resolverlo. Con esta iniciativa esperamos que la nueva Carta Magna contemple vías para que se saque provecho de la tradición minera de la zona norte, de modo que las ganancias queden en las regiones productivas motivando así el desarrollo e innovación locales".

Quienes deseen adherir a la propuesta, pueden hacerlo en el siguiente link:

https://iniciativas.chileconvencion.cl/m/iniciativa_popular/o/20654

y tú, ¿qué opinas?